



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-022-19
Fecha de expedición:	22 de marzo de 2019
Dirigido a:	Dependencias académicas y administrativas
Asunto:	Fecha para carga de deudas estudiantiles para el proceso de inscripción de asignaturas 2019-1S
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluca Londoño

Cordial saludo.

Se informa a los funcionarios responsables de registrar las deudas de los estudiantes en el Portal Unalsia en la Sede Medellín, que la fecha límite para ingresar las deudas que serán controladas en el proceso de inscripción de asignaturas del período académico 2019-1S, es el viernes 12 de abril de 2019. La consulta de información por parte de los estudiantes será a partir del sábado 13 de abril de 2019.

La inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes, está programada para los días 24 y 25 de abril. Por lo anterior, se solicita disponibilidad para atender a los estudiantes los días previos y durante los días programados para la inscripción.

Si requieren asesoría sobre el proceso de registro de las deudas estudiantiles, puede contactar a la funcionaria Luz Edilma Loaiza, mediante el correo electrónico apoyoregis_med@unal.edu.co de la División de Registro y Matrícula de la Sede.

Agradezco divulgar esta información al interior de cada dependencia y así garantizar que las deudas sean cargadas y retiradas oportunamente.

Atentamente,

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO

Jefe

División de Registro y Matrícula